

PUBLICIDAD DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN

De conformidad con el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión, aprobado por D.S. N° 005-2005-MTC, se informa que han sido presentadas al MTC las siguientes solicitudes para otorgamiento de autorización para prestar el Servicio de Radiodifusión:

SOLICITUD		SOLICITANTE		UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN					
N°	Fecha	Razón social de la persona jurídica o nombre completo de la persona natural	DNI o RUC	Modalidad	Banda	Finalidad	Localidad	Estudios (Dirección, dist., prov., dpto.)	Planta (Ubicación, dist., prov., dpto.)
T-245833-2018	08/09/2018	ESTACIÓN LAMAS E.I.R.L.	20602967400	RADIODIFUSIÓN SONORA	OM	COMERCIAL	SAN MARTÍN	JR. SAN MARTIN N 2170-BARRIO ANCOHALLO, DISTRITO Y PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.	KM. 3.5 CARRETERA LAMAS-SHANAOFUNDO KRIARZAS SECTOR LADRILLO, DISTRITO Y PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.
T-073526-2018	15/03/2018	MARIA LUISA ALVAREZ GUZMAN	10407210285	RADIODIFUSIÓN SONORA	OM	COMERCIAL	PASCO	JIRON SAN MARTIN, MZ. E, LOTE 7, DISTRITO DE HUAYLLAY, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO	CERRO POMACANCHA, DISTRITO DE HUAYLLAY, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO

Nota:

La presente publicación no constituye título habilitante ni confiere derecho alguno para el otorgamiento de la autorización solicitada, la cual está sujeta a evaluación correspondiente; por tanto, no crea compromiso y/o obligación alguna por parte del MTC.